

# EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

## Elixir de protocloruro de hierro con hipofosfitos de Vivas Pérez.

Léase con detención el anuncio inserto en la cuarta plana.

### AVISO.

Lo damos á algunos suscriptores de esta localidad. Definitivamente seran borrados de la lista de nuestros favorecedores, todos aquellos que no abonen sus descubiertos en toda la semana entrante, por no poder sufragar el gasto que nos ocasionan recibiendo el periódico y no pagando.

### LA MORAL Y EL COMERCIO.

(Continuación)

¿Y el Comercio, señores? ¿Qué es el Comercio? Pues el Comercio es el medio eterno de la vida misma. Buscad definiciones del Comercio, examinadlas, apreciadlas, comparadlas, penetradlas, y en su fondo no hallaréis sino esto: el medio, el cambio, la comunicación, el camino seguro para el ideal humano y para hacer efectiva la ley del progreso. ¿Qué queréis que sea el Comercio? ¿Cambio de productos? Pues cambio de productos: cambio de productos intelectuales, que levantan el nivel de la conciencia en los individuos y en los pueblos; cambio de productos naturales, que aseguran el bienestar del cuerpo y aumentan las fuerzas físicas; cambio de productos industriales, que embellecen la vida en el hogar y mejoran el trabajo en el campo y en los talleres; cambio de productos políticos, que regeneran las costumbres; cambio de productos artísticos, que purifican el sentimiento con la llama de nobles emociones; cambio de productos morales, que atraen y cautivan la voluntad con la magia seductora del ejemplo; cambio de productos, comunicación, auxilio recíproco, medio, en fin, medio y ambiente para todo y para todos, y única manera de hacer fecunda sobre la tierra la santa ley de la fraternidad humana.

Si, pues, la Moral, señores, según creo haber cumplidamente demostrado, es el fin de la vida, y el Comercio, en su acepción más alta, en su verdadera acepción es el medio eterno de la vida misma, ¿que viene á ser en definitiva el Comercio sino la Moral en acción ordenada, vigorosa y fecunda? Se podrá decir: es que hay una esfera interna individual, en que la Moral se cumple íntegramente sin otros actos, sin otros medios, sin otros horizontes, que aquellos medios que de sí toma, aquellos actos que para sí produce, aquellos horizontes que consigo lleva la conciencia mis-

ma del hombre. Si; verdad es esa que nadie pone en duda. Puede el hombre encerrarse en su conciencia individual y hacer de ella un templo en que consagrarse, en que rendir culto á los altos ideales del bien, aislándose en lo posible de toda comunicación exterior, hasta el punto de hacer de su propia subsistencia una atención de poco momento, como el anacoreta que en las escabrosidades de las montañas tiene su albergue, á la manera que el ave su nido, para de allí levantar su pensamiento y su corazón á Dios, porque es y en cuanto es la fuente soberana de toda verdad, de todo bien y de toda belleza. Respectable es esa vida de abnegación y de amor divino, y dueño es el hombre de elegir esa línea de conducta y adoptarla; línea de conducta que á veces lleva implícita una forma verdaderamente heroica de la santidad. Pero ese no es el ideal humano, esa no es la vida que la Moral impone; y aun cuando lo fuera, no quedaría por eso desmentida nuestra tesis; porque aun llegándose á las más delicadas depuraciones espirituales, aun encerrándose el medio y el fin de los actos en el sagrado y estrecho recinto de la conciencia individual, cambio de corrientes, comunicación recíproca habrían de establecerse en ese sagrado recinto: del corazón al pensamiento, para estimularlo á la contemplación celeste; del pensamiento al corazón, para avivar su místico fuego con la visión divina; del pensamiento y del corazón á la voluntad, para encaminarla más y más en dirección al objeto de sus ansias puras; y del pensamiento, del corazón y de la voluntad á los labios, para hacerlos estallar en fervorosa plegaria. ¡Santo Comercio del hombre con Dios, que de parte del hombre tiene por demanda el desinterés, y de parte de Dios tiene por oferta las inefables y eternas venturas del espíritu!

Pero ya he dicho, señores, que la Moral no es eso; la Moral es el fondo de la vida; y por propio impulso, por propia naturaleza, la Moral y la vida han de desenvolverse en la complejidad del orden social; por eso los deberes son complejos, como el orden mismo social en que se dan; los deberes son múltiples, no sólo del individuo para consigo mismo, para con la Naturaleza, para con sus semejantes y para con Dios, sino también de los diversos organismos respecto á aquellos fines permanentes de la vida que amparan y que se proponen, como vosotros amparais y os proponéis el fin mercantil: del Estado para con el Derecho, de la Iglesia para con la Religión, de la Universidad para con la Ciencia, del Museo para con el Arte, de las Sociedades benéficas para con la Moral misma, de las Sociedades industriales y mercantiles para con la Economía; y abarcando á la vez todos los fines de la vida, de la familia, del municipio, de la provincia y de la nación para con su propia naturaleza y su providencial destino. Pues apartad un momento la idea del cambio, la idea del medio, la idea de la comunicación, la idea de la reciprocidad, la

idea del Comercio, y vereis como por encanto caer al suelo toda esa organización fecunda, aunque subsista la pureza de intención, generadora de todas las amonías del bien.

¿Qué esfera considerais más apartada de los fines mercantiles? ¿Cuál és? ¿La religión? Y dentro de la religión, ¿cuál es el acto que considerais más desligado de todo goce sensible, de todo amor propio, de todo bienestar corporal, de toda finalidad mundana? ¿El del misionero que, dejando su hogar, su familia y su patria, llega hasta los últimos confines de la tierra arrastrando todas las inclemencias y todos los peligros, para iluminar las almas oscuras con la luz viva y salvadora de la fe? Pues ese camino que el misionero recorre, el Comercio se lo abrió; ese buque que lo transporta, obra es del Comercio; ese sayal que cubre sus carnes, el Comercio lo arrancó á los talleres de la Industria; ese pan que se lleva á la boca, el Comercio lo puso en sus manos; ese libro en que reza, se lo ofreció el Comercio; y el Comercio le entregó también ese santo Crucifijo en que tiene puesto el corazón y los ojos, y al que quiere convertir las miradas del convencido y del moribundo, como al puerto de las esperanzas siempre realizadas y siempre vivas.

¡Que Dios arrojó del templo á los mercaderes! Si; Dios arrojó del templo á los malos mercaderes, á los que desnaturalizaban los fines del Comercio, á los inmorales, á los corrompidos mercaderes. Dios arroja de su templo á aquellos que, amparándose primero del crédito y luego de la ley—que en este punto necesita radical reforma, y acaso sea este un tema, si vosotros tenéis otra vez la dignación de escucharme, que algún día he de desenvolver ante vuestra consideración—llegan á la infame quiebra fraudulenta, que es la carcoma y la lepra de Comercio. Dios arrojó del templo á los malos mercaderes. Pero, señores, ¿por ventura, no arroja Dios de su templo á todos aquellos que olvidan y profanan su santa ley? ¿No arroja Dios de su templo al militar cobarde, al sacerdote impuro, al médico negligente, al abogado falaz, al juez prevaricador, al político lleno de torpes concupiscencias? Pues esta es la mejor prueba de que el Comercio es institución nobilísima, que debe cuidar de llevar á cabo las necesarias selecciones. Si; fuera del templo los malos mercaderes; pero fuera también, y más fuera todavía de todo concierto social y de toda esfera honrada, los que se convierten en mercaderes de lo que no se pueda comprar ni vender: los mercaderes del altar que venden el culto; los mercaderes de la tribuna que venden la elocuencia; los mercaderes del foro que venden la toga; los mercaderes de la prensa que venden la pluma; los mercaderes del honor que venden á sus mujeres y á sus hijas; los mercaderes de la política, que son los más odiosos y viles mercaderes, porque lo venden todo de una vez vendiendo á la Patria.

(Continuará)

ANTONIO LOPEZ MUÑOZ.

AVISOS.

Segun ha tiempo manifestamos y despues ha confirmado la misma empresa, el trozo de ferrocarril desde esta ciudad á la vecina capital Almeria. no se inaugurará hasta los comienzos del año próximo; es decir, que aun quedan hasta entonces, los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre ó sean cuatro meses, ó sean 122 dias? —Estas verdades de Pero Grullo son aquí de verdadera importancia.—Almeria prepara ya las fiestas con que ha de solemnizar tan fausto acontecimiento; creemos que Guadix tendrá su nota en este concierto de alegría. ¿Pero quedarán reducidos los festejos con que Guadix solemnize sus nupcias con el progreso á los consabidos cohetes de mayor ó menor cuantia, á los modestos farolillos en la plaza de la Constitución, á las descoloridas banderolas de antaño, á los rancios arcos de tejo, á los eternos y precisos repiques de campanas, á las tocatas de nuestra música municipal y á... nada más? ¿No debe hacerse algo mas positivo, mas útil, y mas beneficioso? ¿Algo que al solemnizar el acontecimiento quede como importante mejora en nuestra ciudad? ¿Algo que no se desvanezca como el humo de los cohetes, la luz de las candelillas, el color de las banderolas, el verde del tejo, los ecos de las campanas y los acordes de la música? Algo menos efímero? Algo mas perdurable? Sí, seguramente.

Para tal tiempo, serán muchas las personas distinguidas que nos visiten por primera vez y ¿cuál será la impresión que, Guadix les cause? ¿qué efecto habrá de producirles su contemplación? ¿qué encontrarán en su visita? Una ciudad antigua ruinosa, sin ninguna entrada cómoda y sin nada que indique interes por su mejora.

Pues bien, en estos 122 dias que aun quedan, ¿no podría llevarse á cabo alguna de las obras indicadas; proyectadas, aprobadas y pendientes solo de una sencilla orden de la autoridad? La abertura de la calle prolongación de la de Santiago ¿porqué no se efectúa? ¿No está casi todo lo que debe derribarse expropiado? Pues si está, ¿porqué no se derriba y porqué no se expropia lo que falta si algo falta? ¿De qué sirven los gastos hechos si no se termina la obra? Y si ha de terminarse ¿porqué no aprovechar una ocasión de tal importancia como la de que tratamos en que sería mucho mayor el lucimiento? ¿Habrá de estar condenados eternamente los que nos visiten á subir la cuesta de la amargura—ó de san Torcuato—antes de llegar á lo menos malo de la población? Aun es tiempo, todo es querer.

En los números sucesivos seguiremos ocupándonos de esta y otras análogas cuestiones, con la seguridad de predicar en desierto, pero el que tiene el deber de predicar y predica, aunque nadie le escuche cumple con su obligación.

NUESTRO OBISPO

Dáse como muy probable, que el nuevo obispo de esta diócesis Ilmo. señor don Maximiano Fernández del Rincon vendrá á ocupar la vacante silla de san Torcuato antes de la fecha indicada hasta hoy. Tal noticia, ha sido acogida con entusiasmo por nosotros, y de igual manera creemos habrá de regocijar: á la diócesis en masa, que, como grey cariñosa y obediente espera la llegada del pastor; al clero diocesano que, recto y virtuoso desca con

ansía á su cabeza y juez; al cabildo catedral que, anhela sus autorizados consejos y sabias determinaciones, y sobre todos, al señor Gobernador Eclesiástico, porque en él, se une á los generales motivos de alegría, la particular, de ver se acerca el momento del descanso y del reposo tras constante y laboriosa campaña y de disfrutar una paz octaviana, exento ya de las penalidades que en si lleva la aglomeración de importantes cargos en una sola persona. ¡Con cuánta satisfacción, con qué honrado júbilo exclamará cuando ese momento llegue, como el artista que da el último toque de luz á su obra: He terminado, *perfecei monumentum*.

Dícese, que el nuevo obispo, trae en su compañía dos frailes Redentoristas que se encargarán de la dirección espiritual del Seminario y... ¡coincidencia extraña! Cierta dia, apareció escrito por la mano de un monje en la puerta de la soberbia Roma este fatídico epitafio: *umbra et nihil*, sombra y nada. Pues bien, estos frailes que se dice acompañarán al señor Fernández del Rincon, han escrito con sola la noticia de su venida en las pálidas frentes de aquellos á quienes sustituirán, el mismo epitafio, síntesis de lo que habrán de ser la grandeza, la influencia y el poder actual: sombra y nada.

Contábanos nuestra abuela con admirable candor en las interminables noches del invierno al amor de la lumbre, que á los fervientes devotos de san Pascual Bailón avisa este sauto con cierta anterioridad la proximidad de la muerte, con objeto de que para ella se preparen, por medio de repetidos golpes en las puertas y muebles de la estancia en que duermen dichos devotos; y de ser esto así, creemos, que el bueno del santo, no se dará punto de reposo en nuestra ciudad, si del modo que anuncia la muerte término de esta peregrinación, anuncia tambien la muerte del poder y de la grandeza...

Flores y gallardos laureles, no ha de haber siempre en nuestro camino; la fortuna es mudable, y tal hay, que un punto se ve en el pináculo de las prosperidades y de repente es lanzado al fondo de los abismos.

Todos los astros, si tienen su apogeo, tienen tambien su perigeo; si tienen su oriente y su cenit, tienen tambien su ocaso y su noche.

Despues de todo, queda á los que se retiran el placer de cantar con el maestro Fr. Luis de León.

Dichoso el que alejado de negocios...

Solo, que no es difícil se mezele en el aire al eco de ese canto, el eco de otro canto de Rioja:

Las torres que desprecio al aire fueron á su gran pesadumbre se rindieron.

EN MIS RATOS DE ÓCIO.

Cuán aburrido es el tiempo cuando no se encuentra con distracciones para disminuir la monotonía que ejerce sobre el que no posee negocios que le preocupan, actos políticos que le devanan en mil conjeturas, aventuras amorosas que le divierten. En este lugar se encuentra el que estas líneas traza; pienso en que distraeria mis muchos y prolongados ratos de ocio, yo no cuento con reuniones ó tertulias gratas que hacen más pasadera y distraida la vida en actuales circunstancias, tampoco dispongo de una peseta con que poder hacer alguna excursión veraniega en que se mata y distrae el tiempo que monopoliza la existencia humana; se me ocurre la idea de distraer las mariposillas del espíritu manchando papel; en verso, no me atrevo, en prosa, no encuentro de qué, no hallo base; y digo, sobre la mujer ha encontrado siempre todo escritor y todo desocupado amplio espacio, esfera sin límite para expresar sus sentimientos el uno, para distraer su imaginación el otro, y á esto yo me atrevo recordando el relato que en cierta ocasión me tuvo un amigo, el más íntimo, le llamaba hermano y con él compartia dichas y sinsabores, tanto me impresionó que jamás he podido alejar de mi memoria aquel recuerdo martirizador,—es de advertir que al

paso que cada una de las escenas se suscitaba yo la presenciaba, al menos en inteligencia, pues la reciprocidad entre ambos no mengua nunca ni menguará hasta en lo infinito, y de aqui el que él tambien compartiese conmigo sus impresiones así gratas como adversas,—desde aquella fecha he devanádome en mil conjeturas sobre la apreciación del sexo llamado débil y ninguna firme y sólida me he atrevido ó sabido dedicarle; centenares de hombres ilustres, profundos físicos y conocedores de corazon humano cuanto de las sensibilidades del mismo han escrito sobre éste tema y hecho cada uno distintas apreciaciones sobre el sexo bello, siempre he hallado rivalidad de opiniones, por esto lo he juzgado y juzgo como tema indefinible que ha lugar á contraposiciones de sentido, conciencia y realidad.

Hallábame en los primeros dias de otoño lejos del lugar que me ocupa disfrutando del hermoso y puro sol andaluz, me acompañaba mi amigo querido, preocupada nuestra idea acaso en igual sentido, nos alejamos hasta hallarnos en parage solitario, allí nos detuvimos,—solo Dios nos escuchaba—cuando me disponia á interrogarle sobre su silencio y tristeza, pues presentia que algo me ocultaba, me dijo; ha llegado el momento de que no sea para ti un misterio lo que es para mí una realidad, estoy plenamente enamorado. el amor ejerce hoy sobre mí toda su influencia, se trata de la bella Adelfina que ha pocos dias se interpuso en nuestro paso al comenzar igual excursión á la que damos limite; al oírle me sonrei y le dije, otra creí la causa de tu tristeza, otro el misterio que me ocultabas ¿acaso el amor puede producir pesares? Mi hermano—me dijo—escúchame; tristeza, pesares, disgusto, molestia, todo en fin produce el amor cuando se haya depositado en persona que, como la que posee el mio, está rodeada de inmensa valla difícil de traspasar, y presumo que este amor ha de propinarme continuos martirios é incesantes torturas, y ésta idea, éste pensamiento me entristece, me atormenta, Dios quiera que me equivoque, mi querido amigo.

En efecto, no se equivocó. desde aquel dia mi vista y mi pensamiento siguió los trámites uno por uno de tan interesante historia para mí, la de mi amigo. En pocos dias Adelfina fué poseedora así del incógnito como del corazón del hombre, no habia existido sin embargo declaración directa, pero no le quedaba la más ínfima duda de que aquel hombre le amaba con toda su alma, moral y físicamente se correspondian los dos corazones; llegó el dia en que el enamorado quiso convertir en realidad las ilusiones y halló de roca y maciza la valla que en un principio apareció ante su vista, grandes eran las dificultades con que habia de luchar si seguir queria el rumbo emprendido; quiso olvidar, si podía, y se alejó algunas leguas del parage en que su corazón dejaba, llegó el dia—breve por supuesto—de su vuelta á la localidad inolvidable y poco se prolongó la estancia sin que ambas miradas se cruzasen. Como la vista es expresiva y la expresión en ellas no faltaba, aquellos dos corazones parecian hallarse, estas escenas obtuvieron varias representaciones, cuantas el coliseo permitia sin contar con abonados, y de aqui el que en vez de olvidar fomentaba toda ilusión, esperanza y fortaleza cual materia exfervesciente volviendo á reanudar sus inusitados proyectos de trocar apariencias por realidad; nueva borrasca cubrió el horizonte despertando ayes de dolor en el corazón noble y tiernamente enamorado, pues aparecia como siempre, envuelta en espeso y negro velo inflexible é intraspasable á la más voraz y penetrante vista; trascurrido apenas el tiempo necesario que hace despejar la atmósfera henchida de nubecillas, el velo solia descorrerse por algun extremo despidiendo—aunque cortos—algunos destellos de clara y limpia luz; á través de los cuales veía y recogía gratas y favorables impresiones. Esto sin embargo producía mayores inquietudes y divergencias al enamorado, pues entraba en el

periodo de vacilaciones y dudas que arrebatan la tranquilidad de espíritu; en este estado era imposible continuar, habia que evitar los rudos combates y sangrientas luchas que el alma venia sosteniendo, y esto no podía conseguirse sin definir lo indefinible, y á ello se decidió con paso firme y concienzudo, queria ver el espacio sin velo ni nube que se envolviera, y en efecto, logró desocurrir la tupida gasa y á su vista se presentó la luz, el sol claro y resplandeciente; aquel alma despertó de su letargo, le vi renacer, en su mente rebotaba toda alegría, felicidad y complacencia, cual esclavo que sacude su oprimido yugo á trueque de la libertad ansiada.

(Concluirá.)

M. GARCIA TARIFA.

### VISITA.

Nuestro compañero Garcí-Torres ha visitado en Granada á nuestro obispo el Ilustrísimo señor don Maximiano Fernández del Rincón, habiéndole ofrecido no solamente sus respetos, sino la valía de la redacción de EL ACCITANO, saliendo altamente satisfecho del cariñoso y cortés recibimiento de que fué objeto.

Reune el señor Fernández del Rincón cualidades poco comunes, ciencia, cortesía, franqueza, una idea elevadísima de la justicia, un amor grandísimo á sus nuevos diocesanos, y mucho más que no decimos por no herir su modestia. Sus deseos, son, estar pronto entre nosotros y si no lo ha realizado ya se debe, á que aun no se le ha comunicado el decreto consistorial preciso para tomar posesión de tan elevado cargo, ejerciendo aun jurisdicción en la diócesis de Teruel.

Cree poder tomar posesión el día de la virgen de las Mercedes y de no poder ser, el de Nuestra Señora del Rosario, pues es muy devoto de la madre de Jesús. El digno señor García Milena, Arcipreste de nuestra basílica lo hará por medio de poderes.

Como en Guadix reside la corte y la catedral del Obispo, en Guadix fijará su residencia, acudiendo solícito desde allí á cualquiera de los pueblos de la Diócesis donde le llamen sus pastorales deberes.

EL ACCITANO se dá y dá la enhorabuena á esta ciudad y demás poblaciones de la circunscripción diocesana, por el nombramiento de manifestado señor para ocupar el solio de san Torcuato. Varones como este hacen la dicha de los pueblos y labran su prosperidad, dirigiéndoles por el camino de la justicia, de la igualdad y de la fraternidad evangélica.

Nuestro obispo (para concluir) es admirador de León XIII y propagador de sus salvadoras máximas.

Venga enhorabuena tan recto pastor, que Guadix lo espera con ansia.

### LAS BULAS DE LOS OBISPOS.

Todos sabemos que antes de ser consagrado un Obispo tiene que recibir las bulas de Su Santidad, las cuales se le remiten por conducto del ministerio de Estado y las entrega el de Gracia y Justicia; pero pocas personas saben cuántas son estas bulas, qué objeto tienen y por qué se les llama así.

Las bulas, que recibe el nuevo Prelado son ocho.

En la primera se le anuncia que su nombramiento es del agrado del Papa.

Por la segunda se le confiere la absolución de todas las censuras en que haya podido incurrir, á fin de evitar los impedimentos canónicos que pudieran hacer nula su consagración.

La tercera ruega al metropolitano que acoja con agrado á su nuevo sufragáneo.

En la cuarta se contienen las saluciones tradicionales que dirige el Papa al jefe del Estado á que pertenece el nuevo Prelado.

Otras tres vienen destinadas al Cabildo de la Catedral, al clero y á los fieles del Obispado que ha de regir el Obispo electo.

Y, en fin, la octava autoriza á éste á designar el Prelado que ha de officiar en la consagración.

Estos documentos se llaman bulas por el sello de plomo (bulla) que traen adherido.

En la cara anterior de este sello se ven las figuras de los apóstoles San Pedro y San Pablo, y en la posterior la del Papa reinante.

## Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras

**CURAN PRONTO Y BIEN  
Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS,**

**Á LOS DISENTERÍCOS,** cuya vida se ve extinguida sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre;

**Á LAS EMBARAZADAS,** cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

**Á LOS NIÑOS** en la dentición y destete; á los que padecen

**CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO** y á todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL.**

Pidanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

## SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

De venta en esta Ciudad.

Farmacia de D. Antonio Sánchez Ortiz.

Empleados los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez en el cólera, en su último periodo y en otros casos verdaderamente desesperados, los más notables clínicos admiraron sus resultados maravillosos viendo salvarse enfermos que juzgaron perdidos.

(Desconfiar de las imitaciones.)

D. LEON PALACIOS CARREÑO, ex-alumno interno por oposición de la Facultad de Medicina de Granada. Licenciado en Medicina y Cirugía, médico de la Sociedad de Socorros Personales.

CERTIFICADO: Que en el cólera de 1885, prescribí en esta Capital los Salicilatos de bismuto y cerio en 33 casos perfectamente caracterizados de cólera morboasiático, de los cuales 14 se hallaban ya en el tercer periodo y se desesperaba de salvarlos 12 en el segundo y 10 en el primero.

Habiéndose conseguido en los del tercer periodo, que se desarrollara una reacción franca, continuando la mejoría hasta la completa curación; en los del segundo, que se verificará ésta sin pasar al tercero, obteniendo el mismo resultado en los del primero, con respecto al segundo.

Debiendo advertir, que mi tratamiento por los referidos salicilatos duró siempre noventa y seis horas en dicha enfermedad, aunque alejando las dosis cada vez más, y en relación con las variaciones que veía en los enfermos; de tal manera que, empezando por administrar desde el momento en que se sometía el paciente á mi observación, un papelito cada media hora, concluía por igual dosis cada doce horas dentro siempre del ciclo señalado.

Separandome, por consiguiente, de la regla general establecida, y que consistía en suspender la medicación tan pronto se apreciaba la mejoría.

Entusiasmado por los brillantes resultados en esta época con los mencionados salicilatos, me decidí á emplearlos siempre que los encontrara racionalmente indicados, cuquiera que fuese el padecimiento; y en efecto, mis esperanzas no han sido defraudadas por la experiencia; antes, al contrario, he conseguido curar muchos enfermos graves, afectados de disentería, enterorragias, catarros agudos y crónicos del estómago é intestinos producidos por una mala alimentación por la dentición ó por la presencia de vermes.—Y para que conste firmo la presente certificación en Almería á 14 de Abril de 1888.—LEON PALACIOS, Médico de la Sociedad de Socorros Personales.

DON RICARDO EGEA Y GOMEZ, Jefe facultativo del Hospi-

tal de la Princesa, y D. JUAN M. MARIANI, Médico de número de dicho Hospital.

Certifican: que el Proto-cloruro de hierro con hipofosfitos, preparado por el Dr. VIVAS PÉREZ, de Almería, es uno de los reconstituyentes de acción más segura en el tratamiento de *clorosis*, de la *anemia*, y en los estados de debilidad consecutivos enfermedades graves, siendo por lo tanto un preparado muy recomendable en todos los casos de empobrecimiento orgánico—despresión de fuerzas.

Y para que conste y á petición del interesado expedimos la presente en Madrid á 13 de Marzo de 1888.

DR. RICARDO EGEA GÓMEZ DR. JUAN M. MARIANI

### VARIEDADES.

**PENSAMIENTO.**—Mientras seas apto para el trabajo, trabaja, aun cuando la recompensa no sea proporcionada al servicio.

**FENÓMENO.**—Un sujeto conocido por Paco el *Lucero*, en Almería, posee un pollo que tiene tres patas y dos rabadillas, por cuyo motivo es mucha la gente que vá á verlo á su establecimiento de bebidas, situado en la calle de Álava.

**MULTAS.**—Por no remitir á su debido tiempo los repartimientos de la contribución sobre la riqueza urbana, el señor Delegado de Hacienda, ha conminado con 300 pesetas á los ayuntamientos siguientes de este distrito: Alamedilla, Alicun de Ortega, Benalúa, La Calahorra, Dehesas, Dólar, Exfiliana. Gobernador, Gor. Guadahortuna, Huéneja Hue-lago, Gérez, Lugros y Purullena.

**MÉDICOS.**—Á fin de evitar las dudas que han surgido en algunas provincias acerca de la fecha en que ha de empezar á regir el R. D. de 13 Agosto, que regula la forma de tributar los que se dedican al ejercicio de la profesión de médicos y médicos cirujanos, la Dirección general de Contribuciones é Impuestos participa á la Delegación de Hacienda de esta provincia que la referida soberana disposición deberá ser aplicada en el presente ejercicio, á cuyo efecto se suspenderá todo procedimiento para hacer efectivas las cuotas que con arreglo al sistema anteriormente establecido hubiesen sido señaladas á la mencionada clase hasta tanto que se reciban en estas oficinas de Hacienda las patentes especiales.

Estas serán enviadas en la primera quincena de este mes.

**ANARQUISMO.**—Victor Hugo dijo, que es inútil hacer leyes contra la anarquía, si al mismo tiempo no se hacen contra la miseria.

**LA ESPERANZA.**—Con este título ha principiado ha publicarse en Granada un semanario Católico—Tradicionalista, cuyo primer número nos ha visitado. EL ACCITANO, correspondiendo á su invitación habrá pagado ya la visita al estimado colega, al que deseamos larga vida y abundantes suscriptores de pago regular y uniforme.

**BANDIDOS.**—La campaña emprendida contra el bandolerismo por el comandante de la guardia civil de Granada, da los mejores resultados.

A la captura en Ugijar de uno de los presos fugados del presidio de Belén, han seguido otras varias, y el lunes fué capturado uno de los ladrones que el día 25 del mes anterior capitaneaba la cuadrilla que robó y maltrató á algunos arrieros en el término de Ugijar.

Espérase que no pasarán muchos días sin que el resto de la partida haya caído en su poder.

**LOCOMOCIÓN.**—Su Santidad León XIII ha resuelto de plano la cuestión del uso de la bicicleta para los párrocos de las poblaciones que tienen vecinos á gran distancia de la parroquia y á los cuales es preciso administrar los sacramentos in articulo mortis.

